

## PRESIDENCIA MUNICIPAL - SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 QUE PRESIDO, EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 24, 35, 36 Y 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO; 76 FRACCIÓN IV INCISO B) Y 233 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2019, TUVO A BIEN APROBAR LO SIGUIENTE:

### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

INGRESOS	
Impuestos	1,803,460.71
Contribuciones	0.00
Derechos	1,301,186.30
Productos	249,313.48
Aprovechamientos	15,187.01
Participaciones y Aportaciones	74,303,946.55
<b>TOTAL</b>	<b>77,673,094.04</b>


EGRESOS	
RECURSOS FISCALES	3,369,147.50
RECURSOS FEDERALES MUNICIPAL	50,331,494.50
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	6,596,955.45
FONDO APORTACIONES PARA FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	4,780,769.53
CONVENIOS FEDERALES 2020	738,790.43
CONVENIOS.ESTATALES 2020	10,434,267.35
CONVENIOS BENEFICIARIOS(APORTACIONES) 2020	1,421,669.28
<b>TOTAL</b>	<b>77,673,094.04</b>

POR LO TANTO Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 77 FRACCIONES I Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDO, RESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MARAVATIO, GUANAJUATO, A LOS 6 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020.

  
C. Fernando Rosas Cardoso  
Presidente Municipal



  
L.P. Francisco Javier Martínez  
Secretario del H. Ayuntamiento

